

ENTIDAD 603

**SUPERINTENDENCIA DE SEGUROS DE LA NACIÓN**

---

## POLÍTICA PRESUPUESTARIA DE LA ENTIDAD

La Superintendencia de Seguros de la Nación (SSN) es un organismo descentralizado, del ámbito del Ministerio de Economía de la Nación, cuya misión consiste en ejercer la supervisión de las entidades de seguros y reaseguros en la República Argentina, con el propósito de procurar un mercado solvente, estable y eficiente, promoviendo de esta forma la protección de los ciudadanos usuarios, conforme con las prescripciones de las Leyes N° 20.091 de Entidades de Seguros y su Control, N° 22.400 del Régimen de los Productores-Asesores de Seguros, según las competencias que le otorgan las Leyes N° 24.241 del Sistema Integrado de Jubilaciones y Pensiones y N° 24.557 de Riesgos del Trabajo y los principios básicos en materia aseguradora reconocidos con carácter internacional, en consonancia con la política impartida desde el Poder Ejecutivo Nacional.

La SSN, según la Ley N° 20.091, es un organismo autárquico con autonomía funcional y financiera, el cual subvenciona los gastos de su funcionamiento con los siguientes recursos: i) Tasa Uniforme que constituye el recurso principal del Organismo, el cual se recauda y controla conforme la normativa vigente en la materia emanada de la Ley N° 20.091; ii) Arancel Anual, matrícula a cargo de los Productores-Asesores de Seguros y Liquidadores de Siniestros y Averías; iii) Multas en concepto de recargo por falta de pago oportuno de los ingresos indicados precedentemente, y iv) Otros recursos por venta de publicaciones, recupero de gastos, ingresos eventuales, entre otros conceptos.

De acuerdo a la misión y objetivos que establece para la SSN la normativa vigente, el Organismo promueve un conjunto de servicios con competencia exclusiva en el territorio nacional. A continuación, se enuncian los servicios esenciales que brinda la SSN:

- Regulación de la actividad aseguradora: elabora la normativa que regula a dicha actividad, definiendo los criterios para la valuación de activos, constitución de pasivos y las reglas de inversión y retención de riesgos que promuevan el desarrollo solvente de la actividad, fijando con carácter general y uniforme los capitales mínimos para operar y los respectivos márgenes de solvencia.
- Supervisión de la actividad aseguradora: efectúa las actividades de evaluación, control e inspección de los operadores del mercado con la finalidad de garantizar el cumplimiento de las disposiciones legales y regulaciones vigentes, en protección de los intereses de los asegurados, poniendo especial atención en las tareas preventivas de riesgo de insolvencia.
- Inscripción y autorización para operar: autoriza el funcionamiento de nuevas entidades, valorando la capacidad de los accionistas, directores y administradores y la solidez de los proyectos constitutivos, confeccionando un conjunto de registros donde se actualiza y sistematiza toda la información referida a los operadores del sistema.
- Relevamiento del Mercado Asegurador: realiza estudios económico-financieros y estadísticos para describir la situación del mercado asegurador, su evolución, y a través de diferentes canales, pone a disposición de la comunidad una serie de indicadores que reflejan sintéticamente, la situación patrimonial, financiera y de gestión de cada compañía.

En ese marco, los objetivos de la política presupuestaria para el ejercicio 2023 son los siguientes:

- Proseguir con la mejora de políticas y procedimientos de supervisión y control del mercado asegurador, con el objetivo de preservar la solvencia de las entidades aseguradoras, teniendo en cuenta las consecuencias de la pandemia COVID-19 y prevaleciendo los intereses de los ciudadanos.
- Continuar la política de modernización de la Superintendencia de Seguros de la Nación, con la revisión y actualización de procedimientos internos, unificando información de diferentes bases de

datos, desarrollando y mejorando sistemas informáticos con la incorporación de nuevos equipos y tecnología destinada a tal efecto.

- Obtener una completa digitalización de los trámites, tanto internos como externos.
- Promover, profundizar y ampliar el plan de capacitación al personal del Organismo, ampliando la oferta de cursos, con el objetivo de desarrollar los recursos humanos con conocimientos técnicos y específicos aplicables a la actividad.
- Optimizar la utilización de los recursos del Organismo en consonancia con las políticas emanadas del Estado Nacional.

## GASTOS POR FINALIDADES Y FUNCIONES (ENTIDAD)

FIN	FUN	DENOMINACIÓN	IMPORTE
4	8	Seguros y Finanzas	4.653.108.211
9	9	Gastos Figurativos	700.000.000
<b>TOTAL</b>			<b>5.353.108.211</b>

**CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL (ENTIDAD)**

(en pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
<b>TOTAL</b>	<b>5.353.108.211</b>
<b>Gastos en Personal</b>	<b>4.189.525.909</b>
Personal Permanente	2.168.512.531
Servicios Extraordinarios	27.866.046
Asistencia Social al Personal	9.494.150
Beneficios y Compensaciones	25.000.000
Personal contratado	1.958.653.182
<b>Bienes de Consumo</b>	<b>12.716.348</b>
Productos Alimenticios, Agropecuarios y Forestales	2.115.997
Textiles y Vestuario	233.913
Productos de Papel, Cartón e Impresos	1.732.773
Productos de Cuero y Caucho	77.274
Productos Químicos, Combustibles y Lubricantes	2.323.678
Productos de Minerales No Metálicos	181.963
Productos Metálicos	556.588
Otros Bienes de Consumo	5.494.162
<b>Servicios No Personales</b>	<b>231.410.322</b>
Servicios Básicos	20.045.409
Alquileres y Derechos	30.363.331
Mantenimiento, Reparación y Limpieza	58.546.146
Servicios Técnicos y Profesionales	29.659.288
Servicios Comerciales y Financieros	20.304.736
Pasajes y Viáticos	10.246.813
Impuestos, Derechos, Tasas y Juicios	6.994.659
Otros Servicios	55.249.940
<b>Bienes de Uso</b>	<b>204.516.632</b>
Maquinaria y Equipo	112.295.600
Activos Intangibles	92.221.032
<b>Transferencias</b>	<b>14.939.000</b>
Transf. al Sector Privado para Financiar Gastos Corrientes	1.800.000
Transferencias al Exterior	13.139.000
<b>Gastos Figurativos</b>	<b>700.000.000</b>
Gastos Fig. de la Adm. Nac. p/Transacciones Corrientes	700.000.000

**CUENTA AHORRO INVERSIÓN FINANCIAMIENTO**  
(en pesos)

I) Ingresos Corrientes	10.398.173.200
Ingresos No Tributarios	10.398.173.200
II) Gastos Corrientes	4.448.591.579
Gastos de Consumo	4.426.657.920
Impuestos Directos	6.994.659
Transferencias Corrientes	14.939.000
III) Result. Econ. Ahorro/Desahorro (I - II)	5.949.581.621
IV) Recursos de Capital	0
V) Gastos de Capital	204.516.632
Inversión Real Directa	204.516.632
VI) Recursos Totales (I + IV)	10.398.173.200
VII) Gastos Totales (II + V)	4.653.108.211
VIII) Result. Financ. antes Contrib. (VI - VII)	5.745.064.989
IX) Contribuciones Figurativas	0
X) Gastos Figurativos	700.000.000
XI) Resultado Financiero (VIII + IX - X)	5.045.064.989
XII) Fuentes Financieras	0
XIII) Aplicaciones Financieras	5.045.064.989
Inversión Financiera	5.045.064.989

## COMPOSICIÓN DE LOS RECURSOS POR RUBROS

RUBRO	ESTIMADO
<b>TOTAL</b>	<b>10.398.173.200</b>
<b>Ingresos No Tributarios</b>	<b>10.398.173.200</b>
Tasas	10.277.968.000
Otras	10.277.968.000
Derechos	117.855.200
De Inscripción	117.855.200
Multas	1.200.000
Multas por Infracciones	1.200.000
Otros	1.150.000
No Especificados	1.150.000

## LISTADO DE PROGRAMAS Y CATEGORÍAS EQUIVALENTES

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	UNIDAD EJECUTORA	CRÉDITO	RECURSOS HUMANOS CARGOS	HUMANOS HS. DE CÁTEDRA
16	Control y Fiscalización de la Actividad Aseguradora y Reaseguradora	Superintendencia de Seguros de la Nación	4.653.108.211	254	0
99	Erogaciones Figurativas	Superintendencia de Seguros de la Nación	700.000.000	0	0
<b>TOTAL</b>			<b>5.353.108.211</b>	<b>254</b>	<b>0</b>

PROGRAMA 16

**CONTROL Y FISCALIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD ASEGURADORA Y  
REASEGURADORA**

UNIDAD EJECUTORA

**SUPERINTENDENCIA DE SEGUROS DE LA NACIÓN**

---

**DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA**

El programa se encarga de realizar las actividades de control, inspección y relevamiento del mercado, supervisión, recaudación de tasa, aplicación de multas y recopilación de información, previstas en las disposiciones legales.

Asimismo, se colabora en la definición de políticas para el mercado asegurador en el marco del Consejo Consultivo del Seguro, de acuerdo a lo dispuesto en las normas vigentes.

Por último, se llevan a cabo tareas para resolver en los aspectos relevantes de las empresas aseguradores y de aquellas que operen en autoseguro conforme a las prescripciones de la Ley sobre Riesgos del Trabajo y su reglamentación como ser: sociedades extranjeras, capitales mínimos, disminución de capitales mínimos por pérdida, indisponibilidad de inversiones, reservas técnicas, fondo de amortización y pensión, cálculo de coberturas, inversiones, administración y balances, fusión y cesión de cartera, revocación de autorizaciones, liquidaciones y penas conforme a lo regulado en las disposiciones normativas vigentes.

## METAS, PRODUCCIÓN BRUTA E INDICADORES

DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
<b>METAS :</b>		
Control a Intermediarios de Seguros	Inspección	48
Liquidación Forzosa de Aseguradoras	Proceso Concluido	4
Publicaciones	Circular	109
Supervisión e Inspección a Empresas Aseguradoras	Inspección	507

## LISTADO DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	UNIDAD EJECUTORA	CRÉDITO
<b>Actividades:</b>			
01	Dirección Superior y Servicios de Apoyo	Unidad Superintendencia de Seguros	370.933.597
02	Servicios Administrativos	Gerencia Administrativa	1.609.638.931
03	Asesoría, Representación y Patrocinio Legal	Gerencia Jurídica	461.426.562
04	Estudios Económico-Financieros	Gerencia de Estudios	229.441.369
05	Autorización para Operar en Seguros y Reaseguros	Gerencia de Autorizaciones y Registros	233.063.892
06	Evaluación Económica del Mercado Asegurador	Gerencia de Evaluación	287.477.434
08	Fiscalización "In Situ" de las Compañías Aseguradoras	Gerencia de Inspección	473.383.713
10	Elaboración Normas Técnicas	Gerencia Técnica	206.943.347
11	Prevención y Control del Lavado de Activos y del Financiamiento del Terrorismo	Gerencia de Prevención y Control del Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo	93.189.680
12	Liquidación de Entidades Aseguradoras	Gerencia de Liquidaciones de Entidades Controladas	443.958.113
13	Relaciones Institucionales Internas y Externas	Gerencia de Asuntos Institucionales y Relaciones Internacionales	243.651.573
<b>TOTAL:</b>			<b>4.653.108.211</b>

## CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL

(en pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
<b>TOTAL</b>	<b>4.653.108.211</b>
<b>Gastos en Personal</b>	<b>4.189.525.909</b>
Personal Permanente	2.168.512.531
Servicios Extraordinarios	27.866.046
Asistencia Social al Personal	9.494.150
Beneficios y Compensaciones	25.000.000
Personal contratado	1.958.653.182
<b>Bienes de Consumo</b>	<b>12.716.348</b>
Productos Alimenticios, Agropecuarios y Forestales	2.115.997
Textiles y Vestuario	233.913
Productos de Papel, Cartón e Impresos	1.732.773
Productos de Cuero y Caucho	77.274
Productos Químicos, Combustibles y Lubricantes	2.323.678
Productos de Minerales No Metálicos	181.963
Productos Metálicos	556.588
Otros Bienes de Consumo	5.494.162
<b>Servicios No Personales</b>	<b>231.410.322</b>
Servicios Básicos	20.045.409
Alquileres y Derechos	30.363.331
Mantenimiento, Reparación y Limpieza	58.546.146
Servicios Técnicos y Profesionales	29.659.288
Servicios Comerciales y Financieros	20.304.736
Pasajes y Viáticos	10.246.813
Impuestos, Derechos, Tasas y Juicios	6.994.659
Otros Servicios	55.249.940
<b>Bienes de Uso</b>	<b>204.516.632</b>
Maquinaria y Equipo	112.295.600
Activos Intangibles	92.221.032
<b>Transferencias</b>	<b>14.939.000</b>
Transf. al Sector Privado para Financiar Gastos Corrientes	1.800.000
Transferencias al Exterior	13.139.000

**OTRAS CATEGORÍAS PRESUPUESTARIAS 99  
EROGACIONES FIGURATIVAS**

**UNIDAD EJECUTORA  
SUPERINTENDENCIA DE SEGUROS DE LA NACIÓN**

---

**DESCRIPCIÓN DE OTRAS CATEGORÍAS PRESUPUESTARIAS**

Incluye los aportes al Tesoro Nacional.

**CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL**

(en pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
<b>TOTAL</b>	<b>700.000.000</b>
<b>Gastos Figurativos</b> Gastos Fig. de la Adm. Nac. p/Transacciones Corrientes	<b>700.000.000</b> 700.000.000